



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50624082200310165487900100001010000048752161883837

Factura electrónica: 00100001010000048752

Factura No. 48752 | Contado() Credito(X) | Moneda: USD | Tipo cambio: 24-08-22
650.39

Cliente

Condición de pago

AGENCIA MARITIMA TRANSMARES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: 24-08-22

Contacto: TRANSMARES
Telefono: 4035-2200/6447-6461

Fecha de vence: 23-09-2022
Porcentaje Comisión: 3.00%

PLAZA TEMPO LOBBY B, PISO 4

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - PAGOS AUTORIDADES PORTUARIAS-SPC	1	\$81.60	\$10.61	\$92.21

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:39607

DUA No.:43020

Trámite:TRANSITO

Aduana:CALDERA

BL No.:MEDUD2870555

Proveedor:COMFRUT S.A.

Subtotal:\$81.60

IVA:\$10.61

Total:\$92.21

Monto anticipado:\$0.00

Saldo pendiente:\$92.21

Observaciones

DO3206/CONTENEDOR: CXRU1557531

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

Hecho Por

No. de Cédula No. de Cédula Firma Fecha

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11-97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de muchos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación